

ambos de 74.447.511 pesetas y un plazo de ejecución de tres meses.

3. **Nombre del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Sociedad Municipal de Fomento (PROCESA), calle Teniente Olmo, número 2, tercera planta. Teléfono: (956)515171, telefax: (956)511627.

4. **Presentación de proposiciones:** Los que deseen tomar parte en la subasta deberán presentar sus proposiciones en las oficinas de PROCESA, sitas en la calle Teniente Olmo, número 2, tercera planta, en horario de nueve a catorce horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio.

5. **Contenido de las proposiciones:** Según se recoge en la base 15 del pliego, las proposiciones constarán de dos sobres, numerados 1 y 2, en los que se incluirán, respectivamente, los documentos relativos a:

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Proposición económica.

6. **Fecha y lugar para la apertura de las proposiciones:** A las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se pospondrá al día hábil inmediato siguiente, en las dependencias de la Alcaldía del Palacio Municipal.

7. **Garantía provisional:** Que habrán de constituir los licitadores a favor del Ayuntamiento de Ceuta, por importe de 1.488.950 pesetas, en cualquiera de las formas admitidas en la legislación reguladora de contratos del Estado.

8. **Garantía definitiva:** En el plazo de diez días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva, el adjudicatario estará obligado a constituir a favor del Ayuntamiento de Ceuta una fianza por importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, en cualquiera de las formas admitidas en la normativa reguladora de contratos del Estado.

9. **Clasificación requerida:** Los licitadores deberán estar clasificados en los grupos y subgrupos que a continuación se señalan:

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría «c»; grupo I, subgrupo 1, categoría «c».

Calificación: Grupo I, subgrupo c.

10. Modelo de proposición:

Don*, con domicilio en y documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en representación de con cédula de identificación fiscal en relación con la subasta que, por parte del ilustre Ayuntamiento de Ceuta, ha sido convocada para la contratación de las obras sobre remodelación interior de la plaza de Africa, incluida la restauración de su monumento, y renovación del alumbrado público de dicha plaza, conocido el pliego de condiciones de la referida licitación, así como los proyectos al efecto suscritos por el facultativo don Juan Orozco Rodríguez y los servicios técnicos municipales a través del presente, aceptando las mencionadas condiciones, formula, en cumplimiento de lo prevenido en la base 15 del precitado pliego, la siguiente proposición:

Oferta económica (en letra y número).

Plazo de ejecución.

Fecha, firma y sello.

11. **Fecha de envío del anuncio:** 14 de febrero de 1995.

Ceuta, 14 de febrero de 1995.—El Secretario general, Rafael Lirola Catalán.—Visto bueno: El Alcalde.—9.849.

Resolución del Ayuntamiento de Formentera por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable, en San Francisco Javier.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de enero de 1995, ha sido aprobado el pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable, en San Francisco Javier, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del último anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización mediante subasta, en procedimiento abierto, de las obras de construcción de un depósito regulador de agua de San Francisco Javier, con arreglo al proyecto técnico redactado por don Carlos Vázquez Rovira y al pliego de cláusulas económico-administrativas.

Tipo de licitación: 68.522.462 pesetas, IVA incluido, podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, contado a partir del día siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo E, Hidráulicas; subgrupo 1, Abastecimientos y Saneamientos, según Orden de 26 de julio de 1966.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Financiación: Subvención de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares 33.266.970 pesetas, y aportación Ayuntamiento 35.255.492 pesetas.

Fianza provisional y definitiva: La provisional se establece en 1.370.450 pesetas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en CP y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de Construcción de un depósito regulador de agua potable en San Francisco Javier, en el precio de (en número y letra), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecido en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Junto con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esa naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las empresas extranjeras, presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

h) Las agrupaciones temporales de empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Formentera, 2 de febrero de 1995.—El Alcalde, Antonio Serra Colomar.—8.652.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del sector de La Fuente.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, Fuenlabrada, 28944 Madrid) convoca concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del sector de La Fuente.

Plazo: El plazo de duración de las obras será de dieciocho meses como máximo.

Tipo de licitación: 1.139.958.698 pesetas.

Garantías: Provisional, 22.799.000 pesetas; definitiva, 45.598.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, así como el pliego de condiciones económico-administrativas, del que podrá retirarse copias durante el período de licitación en el departamento de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada.

Proposiciones: Se presentarán en el departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta el día 5 de abril de 1995, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Normas para la calificación de ofertas: Las que figuran en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 6 de abril de 1995 en la Casa Consistorial.

Diario Oficial de las Comunidades Europeas: Esta convocatoria se anuncia en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», habiéndose enviado el texto el día 9 de febrero de 1995.

Documentación: Los ofertantes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público para posibles reclamaciones en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego de condiciones.